

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GALASAFARI TOUR OPERATOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en Cumbayá, Av. Interoceánica E5-25 y Siena – La Tejedora, siendo las doce de la tarde, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GALASAFARI TOUR OPERATOR S.A.** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
Calpur S.A.	US \$799	799	99.87%
MESDAG BURGERHOUT MICHAEL RODERICK	US \$1	1	0.13%
TOTAL	US \$800	800	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora Amparo de Lourdes García Berni y actúa como Secretario el señor Michael Roderick Mesdag Burgerhout

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta somete a consideración a los accionistas el informe anual de

actividades correspondiente al ejercicio 2019, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2019, se generó una utilidad de CIENTO QUINCE MIL TREINTA Y SIETE CON 19/100 dólares, la cual se ha decidido no se ha repartida a los accionistas y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

**Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo e Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

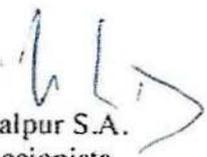
El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Auditor Externo e Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisados y analizados los informes del Auditor Externo y Comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los informes presentados.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas.

  
Amparo García Berni  
Presidente de la Junta

  
Michael Roderick Mesdag Burguerhout  
Secretario de la Junta

  
Calpur S.A.  
Accionista

  
Michael Roderick Mesdag Burguerhout  
Accionista